



Presidenta mexicana firma decreto que convierte a Petróleos Mexicanos en empresas públicas



Se cambia la naturaleza tanto de la Comisión Federal de Electricidad como de Petróleos Mexicanos y se le otorga carácter público como empresas públicas del Estado. Foto: PEMEX

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum firmó el decreto que convierte en empresas públicas a Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) las cuales fueron privatizadas en 2013.

“Es una reforma que en una parte muy importante le devuelve al pueblo, primero, le devuelve al pueblo las empresas que siempre fueron del pueblo de México y que en el 2013 privatizaron porque, al convertir a Pemex y a CFE en empresas productivas del Estado, en realidad hacían que dejaran que dejaran de ser públicas y que se convirtieran en empresas privadas”, refirió la mandataria.

En este sentido, la jefa de Estado recalcó que “en el día de ayer fue declarada constitucional esta reforma, pasó por la mayoría calificada de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores, de la mayoría de los Congresos, y ayer nos la envía nuevamente el Congreso, una vez que la ha declarado constitucional, para que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación”.

Por su parte, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, refirió que la reforma, mal llamada “reforma energética” realmente lo que ocasionó fue el desmembramiento de las empresas públicas del Estado, de las empresas de todos los mexicanos.

Pasaron de ser “empresas productivas”, dijo la funcionaria, e insistió en que se convirtieron en empresas privadas que competían entre sí y que estaban regidas por el derecho mercantil, no por el derecho público, para proveer servicios públicos.

[Presidenta mexicana firma decreto que convierte a Petróleos Mexicanos en empresas públicas - teleSUR](#)